

Exposición fabril y artística
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL:
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

recho era en el fiato de la Vega, puesto que dicho maíz lo iba á introducir en la capital. Todo fué inútil, pues se echaron sobre mí y á la fuerza tuve que abonarles lo que quisieron.

Pues bien, señor director, en efecto; al llegar al fiato de la Vega, manifesté á los empleados lo que me había pasado con sus compañeros de la Cañada, y me contestaron que no tenían nada que ver, y que por lo tanto, si quería entrar en la capital tenía que pagar otra vez el derecho de referido maíz, como así tuve que hacerlo, pues de otra manera se me hubieran irrogado mayores perjuicios.

Como esto es un atropello que se ha cometido conmigo, y puedo probarlo con testigos presenciales, que son los vecinos de la Cañada Francisco Vidal García, Manuel Ferrando y Alejandro Gómez, le ruego la inserción de estos mal trazados renglones en el periódico que usted dirige para que llegue á conocimiento de las autoridades y del público en general.

Dándole gracias anticipadas, queda á sus órdenes su afectísimo seguro servidor, Q. S. M. B.,

PEDRO MATEO.

Testigo: Rafael Rodríguez.

Almería 2 de Septiembre de 1903.

Deber es de las autoridades comprobar el hecho que el anterior comunicado denuncia por constituir un delito previsto en el Código.

Veremos si nuestras celosas autoridades hacen oídos de mercader, como en otros hechos que denunciarnos.

Organización Republicana

De interés

A punto ya de darse por terminada la confección del Censo municipal, aproximase la hora de cumplimentar de manera definitiva en cuanto se refiere á la organización local del partido republicano, las bases dictadas en 15 del pasado Junio por nuestro ilustré Jefe.

Bueno será por tanto recordar á los correligionarios las disposiciones de las mismas á este respecto, para prevenir el posible caso de que no por desconocimiento inadmisibles, pero sí por olvido disculpable pudieran ser objeto de interpretación ó error.

Para ello, nada mejor, á nuestro juicio, que reproducir el precepto número IX de referidas bases, que dice así, en relación con el número VII:

«Formarán parte de las Juntas de Distrito municipal, con el carácter de vocales natos, los concejales elegidos por el propio distrito y los Presidentes de Centros, Círculos ó Asociaciones que en el mismo tengan su domicilio.»

«Los individuos que con los expresados vocales natos, hayan de completar el número de miembros de las Juntas de Distrito municipal, serán elegidos por los republicanos inscritos en el censo del partido, que tengan su domicilio en el mismo distrito.»

«Las Juntas Municipales de las poblaciones administrativamente divididas en distritos, se constituirán con los propios vocales natos de las Juntas de Distrito, con los Presidentes de estas mismas Juntas y los Directores de los periódicos republicanos de la localidad.»

«Si todos ellos no llegaran á nueve, los republicanos inscritos en el censo municipal del partido, elegirán los individuos que falten para completar aquel número.»

«Serán también vocales natos de las demás Juntas Municipales, los concejales, los Presidentes de Centros, Círculos ó Asociaciones y los Directores de periódicos republicanos de la localidad.»

«Los que con ellos hayan de completar el número de miembros que deban componer la Junta, serán elegidos por los republicanos inscritos en el Censo municipal del partido.»

«No habrá lugar á elección de individuos de las Juntas de Distrito Municipal y de las Juntas Municipales, cuando el número prefijado para su composición estuviere cubierto por el de vocales natos, y todos estos entrarán y permanecerán en funciones aun que su número exceda del designado para formar la Junta respectiva.»

«Cuando las Juntas Municipales resultaren demasiado numerosas, de-

signarán de su seno una comisión ejecutiva.»

Resulta de lo copiado, que á la formación de la Junta Municipal, ha de preceder la de las Juntas de Distrito, únicas que se verifican en todo caso por elección directa, dado que aquella se ha de integrar con los Presidentes de estas, más los vocales natos correspondientes.

Ahora bien; careciendo actualmente de concejales republicanos en nuestro Ayuntamiento, sólo hay dos personalidades que puedan obstar el carácter de vocales natos para formar por dercho propios en la futura Junta Municipal, cuales son el Presidente de nuestro Círculo Republicano y el Director de EL RADICAL; y como el número de distritos en que administrativamente se halla subdividido el municipio de Almería, es precisamente de siete, resulta que con aquellos dos vocales natos y los Presidentes electos por las respectivas Juntas de Distrito, quedará constituido el número de los nueve, de que se ha de componer por lo menos la Junta Municipal.

Procede, pues, atender en primer término al nombramiento y constitución de las Juntas de Distrito, y á tal necesidad ha resuelto acudir la Junta Provincial del partido, la cual convocará inmediatamente á dichas elecciones parciales.

A este fin ha tomado ya el acuerdo previo de prefiar en cinco el número de individuos que han de componer las Juntas de Distrito, cuya elección se verificará, como hemos dicho, por sufragio directo, y en ella se nombrarán solamente las individualidades, dejando al arbitrio de las elegidas que se constituyan designando en el seno de ellas los cargos constitutivos de las Juntas.

Consideramos perfectamente aclarado cuanto se refiere al motivo de las presentes líneas. Réstanos solo excitar el buen espíritu de nuestros correligionarios todos para que atiendan la convocatoria inserta en otro lugar referente á la inmediata inscripción en sus respectivos censos, y recomendar á los centros ó asociaciones obreras que decidan adherirse á las Bases de Unión Republicana, lo hagan presente sin pérdida de tiempo á fin de que sean tenidas en cuenta para la designación de los vocales natos.

Terminados estos trabajos de organización, se constituirá la Junta Municipal definitiva, quien emprenderá seguidamente una eficaz y activa campaña de preparación de que seguro hará jugar un brillante papel á nuestro partido en las próximas elecciones municipales.

CONVOCATORIA

Para la celebración de su junta ordinaria mensual, se citan á los señores socios del Centro Provincial de licenciados del Ejército y Armada, para el 5 del corriente á las 20 del mismo, en su domicilio social, calle de las Cruces número 25.

Además de cumplimentar los acuerdos de reglamento, se darán importantes noticias de los trabajos efectuados hasta el día.

El Secretario.
M. Pastor Rubio.

La guardia municipal

No se corrigen, Sr. Alcalde, los individuos de la fuerza municipal.

Hacen aquello que les viene en gana y se rien de todo lo que no sea lucir su llamativos, pero sucios trajes.

No saben las Ordenanzas Municipales y creen que con ser protegidos por cualquier «conspicuo» tienen ya el derecho de firmar la nómina, cobrar y pasearse, para aprovechar la ocasión si se presenta, de cometer un abuso, pero pocas veces para cumplir su obligación.

O ya tres casos muy recientes. Anteayer, en la calle del Niño, se entabló una riña entre un verdulero ambulante y un vecino de referida calle.

En vista de la actitud que la contienda tomaba, otro vecino se dirigió á la Almedina á pedir auxilio á la pa-

reja que allí presta ó hace como que presta su servicio y... efectivamente se marcharon por otra calle.

El mismo día en el establecimiento de sombreros que los Sres. hermanos Suñer poseen en la Puerta de Purchena, había una bestia amarrada que obstruía el paso y hacía correr el peligro al transeunte de recibir una «coz»

Se le llamó la atención para que corrigiera al abuso á uno vestido de municipal y dió la siguiente contestación:

«Será de un forastero que estará comprando!»

Ayer tarde por que un garbancero cometió un delito levisimo, que de merecer algún castigo hubiera sido una pequeña reprensión, se dió un regular escándalo en pleno Paseo del Príncipe, por dos que también vistiesen uniforme originan la protesta, unánime del público y la censura de otra pareja del cuerpo algo más... correcta al parecer.

Para qué hacer comentarios de lo que con sólo su relato nos dá á conocer á la mayoría del personal.

Leandro Mateu

7, Rue de Roule, 7—PARIS

Importación de frutos, cereales y demás productos de España.

Compras, exportación y ventas por cuenta propia y á la comisión.

Mándense precios, y toda clase de ofertas, de cuya recepción se dará inmediata cuenta, informando antes de mandar artículo alguno si es posible negocio.

Casa recomendada en España y en el extranjero, facilitando al momento referencias á quien las pida.

Muestras, precios y ofertas á LEANDRO MATEU, Rue du Roule, 7. Paris (Casa Española).

DE MINERÍA

El Gobernador civil ha decretado la admisión de los siguientes registros mineros, solicitados por los señores que se citan:

Registro «Santos Marcelo é Hipólito», de 25 pertenencias de mineral de hierro, solicitado por D. Gaspar Company Rodríguez, vecino de Alhama; ese registro está enclavado en término de dicho pueblo.

Id. «La Prevención», de 8 id. de mineral de hierro, enclavado en término de Alhama, solicitado por don Manuel Leiva García.

Id. «La Purísima», de 28 id. de mineral de id., enclavado en término de Baccas, solicitado por el vecino de Almería D. Miguel García Fernández.

Id. «La Envidia», de 20 id., de mineral de plomo, en término de Abruena, solicitado por el vecino de este pueblo D. Bernardo Aguilera Ocaña.

Id. «Cuanto sufro», de 26 id., de mineral de hierro, enclavado en término de Huércal, solicitado por D. José Molero Levenfeld, vecino de esta capital.

La Jefatura de Minas ha dispuesto que desde el 9 al 16 del corriente se proceda á demarcar las minas siguientes, enclavadas en términos de Oria:

«Josefita segunda», «La otra Remedios», «Josefita segunda», «Los tres mosqueteros», «Virgen de los Desamparados» é «Irene.»

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO
Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Unión Republicana

Organización definitiva

Junta Municipal de Tabernas

Presidente honorario.—D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo.—D. Diego Moreno Moreno.

Vice Presidente.—D. Ramón Fernández Carrizo.

Depositario Contador.—D. José Moreno Sala.

Vocales.—D. Antonio Guirado Oña, D. Miguel Madolell Guirado, D. José Fernández Martínez, D. Juan García Ibáñez, D. Francisco Calatrava López, D. Rafael Martínez Díaz, D. Diego Fenoy González (menor), D. Juan Usero Cruz, D. Rafael Usero Cruz, D. Daniel Navarro Cano, D. Francisco Cabrerizo Aguilera.
Secretario.—D. Diego Gallego Moreno.

Junta Municipal de Abruena

Presidente.—D. Miguel Ruiz Lao.
Vice Presidente.—D. Félix Ruiz Moratalla.

Tesorero.—D. Manuel Ruiz Lao.
Secretario.—D. Rafael Martín Ruiz.

Vice secretario.—D. José Ruiz Lao.
Vocales.—D. Andrés Ruiz Olivares, D. José María Portero, D. Juan Sánchez Juárez, D. Baldomero Hernández, D. Juan Ocaña Rodríguez.

Representante en la Junta Provincial.—D. Antonio María de Leone García.

PAJA

del campo Lorca se vende á 12 reales quintal sobre el muelle.

Depósito en la calle de Marín, núm. 14.

Abierto el Depósito siempre, incluso los días festivos.

EN SERÓN

Nuestro corresponsal nos participa que desde 1.º del corriente se hallan en estado de huelga los obreros mecánicos del cable del Manzano. La actitud despertada es pacífica, y dese por seguro que las autoridades locales—arrepentidas por su proceder apasionado en la huelga anterior—se han colocado en actitud favorable para esta humilde y honrosa clase.

El estado de la población es alarmante, dado el deseo que se tiene por saber cual será la solución del asunto, de gran entidad y trascendencia para tan noble villa.

El desdichado obrero seronense, no es la primera vez que exige se remunerere su trabajo, cual requieren su alimentación y el excesivo precio del comestible; verdaderamente sinó hambre, suele ser algo parecido y por lo mismo implora de la Compañía The Baccas Iron Ore Mines Ld. no lo que pudiera traerles su bancarrota sinó lo que es para sus cuantiosas riquezas una mezquindad, una limosna.

Desearnos que todo se resuelva sin incidente alguno desgraciado, ofreciendo al obrero de Serón que siempre estaremos de su parte para todo aquello que redunde en bien de sus intereses y de la masa obrera en general.

Vapores fruteros



Directo para Londres y Newcastle

El magnífico vapor español SAN FULGENCO llegará á este puerto el 6 de Septiembre con hueco de 2.500 barriles, y saldrá el mismo día para su destino.

Informará: Juan Rodríguez Burgos.

Línea de Vapores Españoles

Los mejores por su gran marcha y condiciones de ventilación



El rápido vapor español TURIA, de Tintoré y Compañía, de Barcelona, se encuentra en puerto á la carga, con hueco para 3.000 barriles, y saldrá directo para Liverpool tan pronto como los tome.

Agente: R. Castellanos.

Vapores fruteros



Para Hull

El SRIALM HVIDE cargará aquí el viernes 4 de Septiembre.

A Glasgow

El SALISBURY (Línea Bruce) cargará el viernes 4 del actual.

Para Liverpool y Cardiff

El GOIDELIAN se encuentra en puerto á la carga.

Para Londres

El EMERALD cargará el viernes 6 del corriente.

A Bristol

El BRISTOL cargará el 6 del corriente.

Agente, Ricardo Giménez en Lq'n.

Vapores fruteros



Directo á Liverpool

El rápido vapor IRWIN cargará el 5 del corriente.

Servicio quincenal

Para Manchester

El rápido vapor DELAMARE cargará el 7 del corriente para Liverpool y Manchester.

Directo á Londres

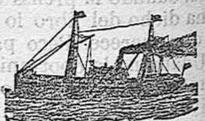
El magnífico vapor ALBERTINA cargará el 8 del corriente.

Para el Báltico y Hamburgo (Línea Svenska Lloyd)

El magnífico y acreditado vapor SCANDINAVIA cargará sobre el 12 del corriente para Gushenburgo, Christiania, Copenhagen, Stockholm y demás puertos del Báltico.

Agente: Alfredo Rodríguez.

Vapores fruteros



Directo para Liverpool

El magnífico y acreditado vapor TYNE se halla en puerto cargando 3.000 barriles que trae de hueco.

Directo á Londres

El RIPTSWOOD cargará en este puerto el día 7 de Septiembre.

El magnífico vapor MAIORESE, llegará á Almería el 4 de Septiembre, con hueco para 3.000 barriles.

Directo para Glasgow

El magnífico y acreditado vapor SKANDIA estará en Almería el 1.º de Septiembre para cargar 2.000 barriles que trae de hueco.

Directo á New-york

El VINCENZO cargará en este puerto el día 9 de Septiembre.

Agente: M. Berjón.

ANCHOAS

frescas superiores de Arosa, á 3 pesetas el kilo, en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro, calle de Ricardos, 3.

Vapores fruteros



Directo para Londres

El magnífico vapor SARGASSO llegará á este puerto el 1.º de Septiembre, con hueco de 2.000 barriles.

Agente: José González Cane t.

Noticias

Una queja

D. Gerónimo Gómez y Arroyo, nos ha remitido una carta, que por su mucha extensión no publicamos, en la que se queja de ciertos abusos que, á su juicio, cometieron días pasados unos empleados de consumos.

Vapor á pique

Comunican de Barcelona que á la entrada de aquel puerto embistió el vaporcito «Francolí» al vapor Sagunto que arribaba.

El «Francolí», á consecuencia de un golpe en la proa, se fué á pique. La tripulación se salvó, arrojándose al mar, recogiendo un bote.

Lo sentimos

Nuestro particular amigo D. Trinidad Giménez Segura, ha tenido la desgracia de ver morir á su hija Lola, preciosa niña de seis años que constituía el encanto de sus padres. Hoy, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Entrada de pleitos

En la Audiencia Territorial de Granada, han ingresado los siguientes pleitos, de esta provincia:

Canjalar.—D. Manuel Fuentes Carretero con D. Juan Diego Carretero Solsona, sobre reclamación de cantidad.

Vélez-Rubio.—D.ª Rita de la Serna y López con D. Jacobo García Camacho, sobre acumulación.

Berja.—D. Antonio Manrubia Salmerón con D. José Paz González, sobre cobro de cantidad.

Almería.—D. Francisco Rodríguez Rosales con D. Tomás Morell, sobre cobro de cantidad por relación jurada.

Id.—D. Miguel Pérez García con los herederos de D. Antonio Sánchez Pobo, sobre entrega de terrenos.

Id.—D. Manuel Vazquez Usabiaga con D. José González Canet, sobre recurso de queja por denegación de apelación.

Escuadra

Ayer fondearon en nuestro puerto dos acorazados, tres cruceros y cinco torpederos, pertenecientes á la escuadra inglesa.

Hoy son esperados los buques que faltan para componer la segunda división.

Retirada de billetes

El Banco de España ha tenido á bien procurar que no circulen en la plaza de Madrid los billetes de 50 pesetas del busto de Quevedo, atendien-

do á una petición de agentes de Bolsa de la corte, que se quejaban de que están expuestos á pérdidas sensibles por la facilidad con que se pueden confundir los billetes de la citada clase emitidos por el Banco y los falsos, que abundan en toda España.

¿Por qué no se hace lo mismo en las demás provincias de España?

De enseñanza

Entre otros muchas cuestiones importantes que, en la última sesión, ha acordado la Asociación Nacional del Magisterio primario, se encuentra la siguiente:

«Pedir que se exija el título de maestro para ejercer la enseñanza privada.»

Desde que el ilustrado profesor de esta capital D. José Escamilla, publicó en varios periódicos profesionales de Madrid ciertos artículos sobre esta cuestión, se ha discutido, no sólo por los profesores, sino hasta en el mismo Congreso, é intentado realizar este pensamiento, de crear es que pronto se llevará á la práctica.

Suspensión

La «Gaceta» llegada anoche publica una Real orden aprobando la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Dalías, impuesta por el Gobernador civil.

Escuadra

Como teníamos anunciado, en breve llegará á nuestro puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo.

El Casino de Almería prepara un baile en obsequio de ella.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan; en ésta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Droguería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros é industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Oculista

El Doctor Duarte ha cambiado de domicilio, instalándose en el Paseo del Príncipe núm. 38 principal, donde continuará con la consulta especial que para enfermos de los ojos tenía establecida y á las mismas horas. Lo que participamos á los numerosos clientes que están asistidos por dicho doctor.

Se alquila una casa, situada en la calle de las Cruces, núm. 12, esquina, propia para establecimiento de ultramarinos, con mostrador, estantería, luces y demás enseres.

Informarán: Rambla de Alfarreros, número 12.

Se alquila el local que dejó la casa Singer en la calle de Navarro Rodrigo. Informarán: Puerta de Purchena, 4.

Se rebajará del alquiler que se paga por dicha Compañía.

Profesor de francés. Método rápido y sencillo para aprender el idioma.—Reina, 28, principal.

F. Arance Aparicio

Comisionista de frutas.

74, BROOMIELAW GLASGOW

Agentes en los mercados ingleses, alemanes y americanos.

Representante: V. Arance, Murcia número 14.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

De los presupuestos

Madrid, 3-4'15 m.

En los círculos políticos se han comentado las declaraciones del ministro de Hacienda señor Besada, de que el Gobierno presentará á las Cortes en el mes de Mayo los nuevos presupuestos, figurando en ellos considerables aumentos en los ministerios de Instrucción pública y Agricultura.

El viaje regio.—Banquete en Jaca

Madrid 3-8'50 n.

Ha tenido lugar en Jaca el banquete anunciado.

El duque de Bivona, diputado á Cortes por aquél distrito, brinda agradeciendo á sus electores el recibimiento que han dispensado á las personas reales, y haciendo constar su incondicional adhesión al rey.

El conde de San Bernardo, ministro de Estado, dijo que D. Alfonso desea fomentar la Agricultura para que España resulte poderosa y respetada.

Termina dando vivas á Jaca y á España, vivas que fueron contestados repetidas veces por los comensales, con el mayor entusiasmo.

Villaverde á Valladolid

Madrid 3-9'35 n.

Sigue haciéndose en Valladolid grandes preparativos para recibir á D. Alfonso.

El día ocho marchará el Presidente del Consejo de Ministros á Valladolid, al objeto de esperar allí á las personas reales.

La reforma de Bugallal

Madrid, 3-10' n.

Los periódicos de hoy ocupan de las reformas que piensa introducir en la Enseñanza el ministro del ramo Sr. Bugallal.

Este estudio al medio de poder simplificar los estudios en los Institutos y Escuelas Normales.

C. G. sobre marina

Madrid, 3-10'45 n.

En breve el ministro de Marina dictará una Real Orden, sobre los servicios de la Carraca.

Visita á un fuerte

Madrid, 3-11 n.

De Jaca telegrafian que el Rey acompañado de los Príncipes de Asturias del ministro de Estado y de su cuarto militar, ha visitado hoy el fuerte de Rapi-tán.

Madrid 3

BOLSA DE MADRID

| | |
|-------------------------|--------|
| 4 por 100 interior..... | 78'00 |
| 4 por 100 pequeños.... | 78'00 |
| 4 por 100 fin corriente | 78'10 |
| 5 por 100 amortizable. | 97'05 |
| 5 por 100 pequeños.... | 97'15 |
| Cédulas hipotecarias | |
| al 5 por 100..... | 102'25 |
| Id. id. al 4 por 100 | 104'50 |
| Banco de España..... | 471'00 |
| Banco Hispano Ame- | |
| ricano..... | 000'00 |
| Compañía Arrendata- | |
| ria de Tabacos..... | 000'00 |

CAMBIOS

| | |
|---------------------------|-------|
| París, á la vista..... | 00'00 |
| Londres, á la vista..... | 00'00 |
| Exterior español París... | 90'65 |

En Valladolid.—Festejos

Madrid 3-11'35 n.

Comunican de Valladolid, que ha quedado ultimado el programa de las fiestas que tendrán lugar el día que visite el rey aquella población.

Lo de los Balkanes

Madrid 4-12'25 n.

La insurrección macedónica se agrava cada día más.

Los últimos días a los que se reciben, dan cuenta de hallarse ardiendo Andrinópolis.

En Turquía reina gran consternación.

MENCHETA

Centa de uva

Liverpool 2-5'20

Molineras de 5[- á 8[- mayo- ría de 6[- á 7[-10 rosada de 6[- á 12[-9 legítimas 11[- á 17[-

Castellanos.

Imp. de EL RADICAL

Aviso á los ciclistas

Todo el que quiera dejar durante el día la máquina, se conservará limpia y engrasada, encontrándose siempre dispuesta por el módico precio de 5 pesetas al mes en los bajos de la casa, núm. 4, plaza de San Pedro, Almería.

AVISO IMPORTANTE

Gran fábrica de somiers (colchones de muelle

Catres de tijera y campana. Telas metálicas de todas clases.

Visita esta casa y os convenceréis de ello con poco dinero,

Calle Real de la Cárcel, 39.

RAMÓN GINER Y COMPAÑIA

ALMERIA

DINERO Se facilita en inmejorables condiciones sobre buenas hipotecas, en letras sobre la plaza con firma de garantía.

Venta de fincas y colocación de capitales.

Para más informes: Calle de Antonio Vico, 14 (antes Esgendro).

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermanos

Paseo del Príncipe, núm. 10

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL OBRERO

EN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Constituida legalmente por Escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid

D. Primo Alvarez Cueva en 27 de Octubre de 1901

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL MADRID

La ley de Accidentes del Trabajo del 30 de Enero de 1900 quedaría sin efecto en la mayor parte de los casos, si una institución tutelar como LA ESPAÑOLA no se encargase de reclamar su cumplimiento judicial ó extrajudicialmente.

Así como el propietario asegura sus bienes para el caso de un incendio el obrero debe inscribirse en LA ESPAÑOLA para estar seguro de que en el caso de un desgraciado accidente tendrá garantidos su propio porvenir y el de su familia.

LA ESPAÑOLA (al contrario de otras Compañías que no tienen más amparo que algunos céntimos recogidos á infelices obreros), cuenta con 1.000.000 de pesetas para adelantar al obrero accidentado ó á su familia, las indemnizaciones á que tienen derecho en los casos señalados en las condiciones generales de la póliza, y que dado el jornal corriente, pocos serán los que en caso de muerte por accidente ó incapacidad para el trabajo, no perciban más de 2.000 pesetas.

Los obreros deben tener esto muy presente para hacer sus seguro ingresando en LA ESPAÑOLA, la más patente y la que más asuntos ha tenido en toda España en favor del obrero ganados con costas en todos los Juzgados.

LA ESPAÑOLA cuenta con Abogados y Procuradores en los Juzgados, Audiencias y Tribunal Supremo y Médicos en todos los pueblos y remite gratis á todos sus abonados, boletines mensuales que les instruyen en todo lo que se refiere á los derechos que las leyes reconocen á los obreros.

Facilita etales y pormenores al que los solicite el Delegado en Almería y su provincia, RICARDO GABOLA MONTAÑA, icardos' 3, principal.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería

| SALIDAS | | LLEGADAS | |
|--|-------|--|-------|
| Correo para Baeza (Empalme) á las. | 10:30 | Mixto de Baeza (Empalme), á las. | 10:59 |
| Mixto para id. á las. | 16:48 | Correo de id., á las. | 17:40 |
| Corto para D.ª María, á las. | 5:45 | Corto de D.ª María, á las. | 20:42 |

Estación de Guadix

| | | | |
|-------------------------------------|-------|---------------------------------------|-------|
| Mixto para Almería á las. | 5:55 | Mercancías de Almería, á las. | 12:28 |
| Correo para id. á las. | 14:36 | Correo de id., á las. | 14:16 |
| Mercancías para id., á las. | 15:05 | Mixto de id., á las. | 22:53 |

| | | | |
|---|-------|--|-------|
| Correo para Baeza (Empalme), á las. | 14:6 | Mixto de Baeza (Empalme), á las. | 5:35 |
| Mixto para id., á las. | 23:18 | Correo de id., á las. | 14:26 |

Estación de Moreda

| | | | |
|------------------------------------|-------|-----------------------------------|-------|
| Mixto para Almería, á las. | 4:28 | Correo de Almería, á las. | 15:17 |
| Correo para id., á las. | 13:40 | Mixto de id. | 0:36 |

| | | | |
|--|-------|---|-------|
| Mixto para Baeza (Empalme), á las. | 1:06 | Correo de Baeza (Empalme), á las. | 13:15 |
| Correo para id., á las. | 15:27 | Mixto de id., á las. | 3:58 |
| Exprés para id., á las. | 22:19 | Exprés de id., á las. | 7:53 |

| | | | |
|--------------------------------------|-------|-----------------------------------|-------|
| Exprés para Albolote, á las. | 8:10 | Mixto de Albolote, á las. | 13:10 |
| Correo para id., á las. | 13:50 | Correo de id., á las. | 15:06 |
| Mixto para id., á las. | 15:40 | Exprés de id., á las. | 21:53 |

Estación de Baeza (Empalme)

| | | | |
|-------------------------------------|-------|----------------------------------|-------|
| Correo para Almería, á las. | 9 | Mixto de Almería, á las. | 7:25 |
| Mixto para id., á las. | 21:07 | Correo de id., á las. | 19:20 |

| | | | |
|------------------------------------|------|----------------------------------|------|
| Exprés para Moreda, á las. | 4:35 | Exprés de Moreda, á las. | 1:25 |
|------------------------------------|------|----------------------------------|------|

Estación de Albolote

| | | | |
|-----------------------------------|-------|----------------------------------|-------|
| Mixto para Moreda, á las. | 10:02 | Exprés de Moreda, á las. | 10:02 |
| Correo para id., á las. | 12:46 | Correo de id., á las. | 16:02 |
| Exprés para id., á las. | 19:47 | Mixto de id., á las. | 18:48 |

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ÁBAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

PIANOS
ORTIZ Y GUSÓ



LA PRIMERA MARCA
Española

La fábrica de mayor producción y exportación, y que ha logrado ya reputación universal en lucha ventajosa con marcas alemanas y francesas en los mercados de América y Oriente.

Ante el sistema de construcción seguidos por los fabricantes ORTIZ Y GUSÓ han debido sucumbir todos los sistemas anticuados, especialmente el francés.

Venta en competencia de condiciones artísticas y de solidez con cuantos pianos españoles y extranjeros se presentan en plaza.

Siete modelos de pianos derechos y de cola, todos á cuerdas cruzadas pedales fuerte-piano-sordina-sonor, según pedido.

PIANOS modernistas. Incrustaciones de marfil y nácar y de metales ó maderas de colores. Plafones con espejo viselado y pinturas, etc. etc.

PIANOS á plazos desde 5 duros mensuales.

PIANOS Robert Maurell, desde 800 pesetas. Los mejores para estudio. Catálogos gratuitos.

Antonio Sánchez Punzón

Pianista del Sexteto Sánchez.—Marzo, núm. 6.—ALMERÍA

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM., 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GLORIETA

5—CASTELAR—5

ULTRAMARINOS

— DE —

José Abad Novis

Se ha recibido un buen surtido en quesos de Gruyere, bola y de plato; salchichón de Vich, longaniza y chorizos extremeños, garbanzos finos de Castilla y conservas de todas clases.

Depósito exclusivo del COGNAC SEBRANO.

SERVICIO Á DOMICILIO

LA GIRALDA

— DE —

FRANCISCO SÁNCHEZ MEMDOZA
3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raíz de cuantas callosidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de sastrería y modisto, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal aegleñia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visítad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema ROUL PIETET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Torés

SANTO CRISTO, 2

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME

Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Simenez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por compañeros Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

DISPONIBLE